



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"

Te llevo en mi
Putumayo

Despacho del Gobernador

**DECRETO No.0200
(AGOSTO 05 DE 2011)**

Por medio del cual se crean subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto General del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, la Ordenanza 604 de 2010 y el Decreto 0345 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza número 604 del 25 de noviembre de 2010 se ordenó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

Que mediante Decreto número 0345 del 29 de diciembre de 2010 se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

Que mediante ordenanza 618 del 02 de febrero de 2011, se modificó íntegramente el Plan de Desarrollo del departamento del Putumayo "Oportunidades para todos" período de gobierno 2008-2011.

Que mediante decreto 0052 del 03 de marzo de 2011 se adoptó el ajuste al presupuesto de inversiones para la vigencia fiscal 2011 en el Departamento del Putumayo, aprobado en reunión de Consejo de Gobierno el 21 de febrero de 2011.

Que el Consejo de Gobierno en reunión de fecha 20 de junio de 2011 priorizó los proyectos de inversión a ejecutarse en la presente vigencia.

Que en el párrafo 1º del artículo 23 del Decreto 345/2010, concordante con el párrafo 1º del artículo 23 de la Ordenanza número 604/2010, se dispuso que: *"Los proyectos de inversión serán distribuidos en los diferentes programas y subprogramas, por el Ejecutivo mediante Decreto, una vez la Secretaría Departamental de Planeación por intermedio del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – BPID, los haya viabilizado y registrado y existan los recursos disponibles para ejecutarlos."*

Que en el párrafo 1º del artículo 24 del Decreto 345/2010, concordante con el párrafo 1º del artículo 24 de la Ordenanza número 604/2010 y el artículo 18 del Decreto 568/1996, se dispuso que: *"Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos."*



Continuación decreto No. 0200 de agosto 05 de 2011. Por medio del cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental –BPID, se encuentran registrados los Sub-proyectos, así:

1. Construcción en sitio propio urbano del municipio de Colon Putumayo "COLCONSTHA"
2. Construcción en sitio propio urbano del municipio de Colon Putumayo "COLCONSTHA" (interventoría)
3. Mejoramiento vivienda urbana, municipio de Colon Putumayo "COLMEJHA"
4. Mejoramiento vivienda urbana, municipio de Colon Putumayo "COLMEJHA" (interventoría)
5. Apoyo para fortalecer los consejos municipales y departamental de cultura por medio de la segunda jornada departamental de cultura de articulación 2011 en el departamento del Putumayo
6. Cuarto encuentro interdepartamental de danza de la surcolombianidad en la institución educativa Fray Bartolomé de Igualada, municipio de Sibundoy, departamento del Putumayo
7. Construcción en sitio propio urbano del municipio de Colon Putumayo "COLCONSTHA"

Que se hace necesario realizar unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A

ARTÍCULO PRIMERO: Crear en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2011, los siguientes subproyectos:

CODIGO	CONCEPTO
	DIMENSION
0301 - 5 - 2 -	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
	SECTOR
0301 - 5 - 2 4 -	VIVIENDA
	PROGRAMA
0301 - 5 - 2 4 1 -	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
	SUBPROGRAMA
0301 - 5 - 2 4 1 - 1	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
	PROYECTOS
0301 - 5 - 2 4 1 1 1 - 32	Apoyo a programas de construcción de VIS en el departamento del Putumayo
	SUBPROYECTO
0301 - 5 - 2 4 1 1 1 - 32	Construcción en sitio propio urbano del municipio de Colon Putumayo "COLCONSTHA"

Continuación decreto No. 0200 de agosto 05 de 2011. Por medio del cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

		SUBPROGRAMA
0301 - 5 - 2 4 1 2 -	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
		PROYECTOS
0301 - 5 - 2 4 1 2 1 - 32	Apoyo a programas de mejoramiento de VIS en el departamento del Putumayo	
		SUBPROYECTO
0301 - 5 - 2 4 1 2 1 - 32	Mejoramiento vivienda urbana, municipio de Colon Putumayo "COLMEJHA"	
		DIMENSION
0301 - 5 - 4 -	GESTIÓN SOCIAL	
		SECTOR
0301 - 5 - 4 2 -	POBLACION VULNERABLE Y CARCELARIA	
		PROGRAMA
0301 - 5 - 4 1 4 -	POBLACION CARCELARIA	
		SUBPROGRAMA
0301 - 5 - 4 1 4 1 -	DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION CARCELARIA	
		PROYECTOS
0301 - 5 - 4 1 4 1 1 - 1	Proyecto para la atención psicosocial en el Departamento del Putumayo para el recluso.	
		SUBPROYECTO
0301 - 5 - 4 1 4 1 1 - 1	Apoyo psicosocial y formación empresarial de los internos y sus familias del Centro Carcelario y Penitenciario de Mocoa, departamento del Putumayo	
		DIMENSION
0303 - 5 - 3 -	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	
		SECTOR
0303 - 5 - 3 2 -	CULTURA	
		PROGRAMA
0303 - 5 - 3 2 1 -	PUTUMAYO VIVE	
		SUBPROGRAMA
0303 - 5 - 3 2 1 2 -	RED DE CULTURA	
		PROYECTOS
0303 - 5 - 3 2 1 2 5 - 43	Asistencia técnica para fortalecer el Consejo Departamental y los Consejos Municipales de Cultura del Putumayo.	
		SUBPROYECTO
0303 - 5 - 3 2 1 2 5 - 43	Apoyo para fortalecer los consejos municipales y departamental de cultura por medio de la segunda jornada departamental de cultura de articulación 2011 en el departamento del Putumayo	
		SUBPROGRAMA
0303 - 5 - 3 2 1 3 -	DIFUSION CULTURAL	
		PROYECTOS
0303 - 5 - 3 2 1 3 3 - 43	Apoyo a manifestaciones culturales del Departamento	

Continuación decreto No. 0200 de agosto 05 de 2011. Por medio del cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

	SUBPROYECTO
0303 - 5 - 3 2 1 3 3 - 43	Cuarto encuentro interdepartamental de danza de la surcolombianidad en la institución educativa Fray Bartolomé de Igualada, municipio de Sibundoy, departamento del Putumayo
	DIMENSION
0301 - 5 - 5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	SECTOR
0301 - 5 - 5 3	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
	PROGRAMA
0301 - 5 - 5 3 4 -	PORCENTAJE DE REGALIAS PETROLERAS CON MANEJO ESPECIAL
	SUBPROGRAMA
0301 - 5 - 5 3 4 1 -	INTERVENTORIAS TECNICAS A PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALIAS PETROLERAS
	PROYECTOS
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Servicio de interventoría técnica para proyectos con este componente, ejecutados en el Departamento del Putumayo con Regalías Petroleras según ley 756/2002.
	SUBPROYECTO
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Construcción en sitio propio urbano del municipio de Colon Putumayo "COLCONSTHA" (interventoría)
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Mejoramiento vivienda urbana, municipio de Colon Putumayo "COLMEJHA" (interventoría)

ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar la siguiente distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2011:

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	TOTAL		269.432.031,07
	DIMENSION		
0301 - 5 - 2 -	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		218.510.505,78
	SECTOR		
0301 - 5 - 2 4 -	VIVIENDA		218.510.505,78
	PROGRAMA		
0301 - 5 - 2 4 1 -	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL		218.510.505,78
	SUBPROGRAMA		
0301 - 5 - 2 4 1 -1	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL		179.483.819,06
	PROYECTOS		
0301 - 5 - 2 4 1 1 1 - 32	Apoyo a programas de construcción de VIS en el departamento del Putumayo	Regalías Petroleras	179.483.819,06

Continuación decreto No. 0200 de agosto 05 de 2011. Por medio del cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

	SUBPROYECTO		
0301 - 5 - 2 4 1 1 1 - 32	Construcción en sitio propio urbano del municipio de Colon Putumayo "COLCONSTHA"	Regalias Petroleras	179.483.819,06
	SUBPROGRAMA		
0301 - 5 - 2 4 1 2 -	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL		39.026.686,72
	PROYECTOS		
0301 - 5 - 2 4 1 2 1 - 32	Apoyo a programas de mejoramiento de VIS en el departamento del Putumayo	Regalias Petroleras	39.026.686,72
	SUBPROYECTO		
0301 - 5 - 2 4 1 2 1 - 32	Mejoramiento vivienda urbana, municipio de Colon Putumayo "COLMEJHA"	Regalias Petroleras	39.026.686,72
	DIMENSION		
0301 - 5 - 4 -	GESTIÓN SOCIAL		20.000.000,00
	SECTOR		
0301 - 5 - 4 2 -	POBLACION VULNERABLE Y CARCELARIA		20.000.000,00
	PROGRAMA		
0301 - 5 - 4 1 4 -	POBLACION CARCELARIA		20.000.000,00
	SUBPROGRAMA		
0301 - 5 - 4 1 4 1 -	DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION CARCELARIA		20.000.000,00
	PROYECTOS		
0301 - 5 - 4 1 4 1 1 - 1	Proyecto para la atención psicosocial en el Departamento del Putumayo para el recluso.	I.C.L.D	20.000.000,00
	SUBPROYECTO		
0301 - 5 - 4 1 4 1 1 - 1	Apoyo psicosocial y formación empresarial de los internos y sus familias del Centro Carcelario y Penitenciario de Mocoa, departamento del Putumayo	I.C.L.D	20.000.000,00
	DIMENSION		
0303 - 5 - 3 -	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES		19.996.000,00
	SECTOR		
0303 - 5 - 3 2 -	CULTURA		19.996.000,00
	PROGRAMA		
0303 - 5 - 3 2 1 -	PUTUMAYO VIVE		19.996.000,00
	SUBPROGRAMA		
0303 - 5 - 3 2 1 2 -	RED DE CULTURA		14.996.000,00
	PROYECTOS		
0303 - 5 - 3 2 1 2 5 - 43	Asistencia técnica para fortalecer el Consejo Departamental y los Consejos Municipales de Cultura del Putumayo.	Estam. Cultura	14.996.000,00

Continuación decreto No. 0200 de agosto 05 de 2011. Por medio del cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

	SUBPROYECTO		
0303 - 5 - 3 2 1 2 5 - 43	Apoyo para fortalecer los consejos municipales y departamental de cultura por medio de la segunda jornada departamental de cultura de articulación 2011 en el departamento del Putumayo	Estampilla cultura	14.996.000,00
	SUBPROGRAMA		
0303 - 5 - 3 2 1 3 -	DIFUSION CULTURAL		5.000.000,00
	PROYECTOS		
0303 - 5 - 3 2 1 3 3 - 43	Apoyo a manifestaciones culturales del Departamento	Estampilla cultura	5.000.000,00
	SUBPROYECTO		
0303 - 5 - 3 2 1 3 3 - 43	Cuarto encuentro interdepartamental de danza de la surcolombianidad en la institución educativa Fray Bartolomé de Igualada, municipio de Sumbodoy, departamento del Putumayo	Estampilla cultura	5.000.000,00
	DIMENSION		
0301 - 5 - 5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		10.925.525,29
	SECTOR		
0301 - 5 - 5 3	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		10.925.525,29
	PROGRAMA		
0301 - 5 - 5 3 4 -	PORCENTAJE DE REGALIAS PETROLERAS CON MANEJO ESPECIAL		10.925.525,29
	SUBPROGRAMA		
0301 - 5 - 5 3 4 1 -	INTERVENTORIAS TECNICAS A PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALIAS PETROLERAS		10.925.525,29
	PROYECTOS		
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Servicio de interventoría técnica para proyectos con ese componente, ejecutados en el Departamento del Putumayo con Regalías Petroleras según ley 756/2002.	Regalías Petroleras	10.925.525,29
	SUBPROYECTO		
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Construcción en sitio propio urbano del municipio de Colon Putumayo "COLCONSTHA" (interventoría)	Regalías Petroleras	8.974.190,95
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Mejoramiento vivienda urbana, municipio de Colon Putumayo "COLMEJHA" (interventoría)	Regalías Petroleras	1.951.334,34

ARTÍCULO TERCERO: Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

JULIO BYRON VIVEROS CHAVEZ
Gobernador del Putumayo

Aprobó: Oscar Fernando Burbano
Secretario de Hacienda

Revisó: Elva Marina Rosero Ordoñez
Profesional Especializado (E) Presupuesto

Preparó: Janet Fajardo Insuasti
Profesional Universitario Secretaria de Hacienda